



20 de mayo de 2024

A toda la Comunidad Universitaria

Prof. Héctor O. López Méndez
Decano Asociado

Vo. Bo. Dra. Nancy V. Vicente Vélez
Decana

APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

Una vez culminado el segundo semestre, los estudiantes deben verificar que cumplan con las Normas de Aprovechamiento Académico y cuál es su estatus institucional (normal, probatoria, suspensión). **Esta información estará disponible en Mi Portal próximamente.**

Para accederla, vaya a la dirección electrónica <https://home.uprm.edu/>, escoja la opción “Services for Students” y luego el ícono de “Aprov. Académico”. Recomendamos esté pendiente a su correo electrónico para comunicación e información adicional.

/irc

